



**INFORME RIESGO PSICOSOCIAL N° 112420**  
**Municipalidad de Recoleta.**

**DESCRIPCIÓN DE LA MUESTRA:**

Con fecha 28/06/2016 la empresa “Municipalidad de Recoleta.”, N° de adherente :75294, terminó el proceso de evaluación de riesgos psicosociales a una muestra de 45 personas de un total de 55 trabajadores que representan el 82 % del centro de trabajo “**CESFAM Doctor Patricio Hevia**”.

A continuación se presentan los resultados generales obtenidos a través de la aplicación del cuestionario SUSESISTAS 21 versión breve Para ello, se presenta el gráfico que constata los porcentajes obtenidos en cada dimensión.

**RESULTADOS GENERALES POR DIMENSIÓN**

13.33 %	24.44 %	15.56 %	24.44 %	17.78 %
26.67 %	46.67 %	31.11 %	40 %	22.22 %
60 %	28.89 %	53.33 %	35.56 %	60 %
Exigencias Psicológicas	Trabajo activo y desarrollo de habilidades	Apoyo social en la empresa y calidad del liderazgo	Compensaciones	Doble presencia

Riesgo Bajo
  Riesgo Medio
  Riesgo Alto

**NIVEL DE RIESGO:**

La organización presenta un nivel de riesgo psicosocial : “RIESGO ALTO/NIVEL 2”.

Las dimensiones en RIESGO ALTO son:

- Exigencias Psicológicas con un una evaluación en riesgo alto de 60%
- Apoyo social en la empresa y calidad del liderazgo con un una evaluación en riesgo alto de 53.33%
- Doble presencia con un una evaluación en riesgo alto de 60%

**PLAZO PARA INCORPORAR MEDIDAS CORRECTIVAS:**

El Nivel de riesgo RIESGO ALTO/NIVEL 2, establece un plazo de 6 meses para implementar las medidas correctivas locales para las dimensiones en riesgo, dicho plazo culmina en Diciembre del 2016.

**FECHA DE REEVALUACIÓN:**

La fecha de reevaluación es en 12 meses después de ejecutar las acciones correctivas, para este efecto, sería en Diciembre del 2017. Se deberá volver a evaluar la presencia del riesgo mediante el Cuestionario SUSESISTAS21.

**GUÍAS TÉCNICAS DE MITIGACIÓN DE RIESGOS:**

Bajar aquí [http://mutualrpsicosocial.cl/GUIAS\\_TECNICAS.pdf](http://mutualrpsicosocial.cl/GUIAS_TECNICAS.pdf)

NOTA: Si esta no es la primera evaluación de este Centro de Trabajo, deberá tomar contacto con su Organismo Administrador para constatar la variación de los niveles de riesgo para las dimensiones intervenidas. Si el nivel de riesgo se mantiene, o bien aumenta; deberá incorporarse al Programa de Vigilancia de Mutual de Seguridad, en cuyo caso, los plazos declarados en este informe no deberán ser considerados.

---

**DEPARTAMENTO PSICOLOGÍA SSO**  
MUTUAL DE SEGURIDAD C.CH.C.  
[www.mutual.cl](http://www.mutual.cl)



## INFORME RIESGO PSICOSOCIAL N° 112055 Municipalidad de Recoleta.

### DESCRIPCIÓN DE LA MUESTRA:

Con fecha 28/06/2016 la empresa "Municipalidad de Recoleta.", N° de adherente :75294, terminó el proceso de evaluación de riesgos psicosociales a una muestra de 96 personas de un total de 116 trabajadores que representan el 83 % del centro de trabajo "CESFAM Dr. Juan Petrinovic B."

A continuación se presentan los resultados generales obtenidos a través de la aplicación del cuestionario SUSESISTAS 21 versión breve Para ello, se presenta el gráfico que constata los porcentajes obtenidos en cada dimensión.

### RESULTADOS GENERALES POR DIMENSIÓN

9.38 %	20.83 %	13.54 %	13.54 %	7.29 %
28.13 %	36.46 %	36.46 %	37.5 %	29.17 %
62.5 %	42.71 %	50 %	48.96 %	63.54 %
Exigencias Psicológicas	Trabajo activo y desarrollo de habilidades	Apoyo social en la empresa y calidad del liderazgo	Compensaciones	Doble presencia

 Riesgo Bajo  Riesgo Medio  Riesgo Alto

### NIVEL DE RIESGO:

La organización presenta un nivel de riesgo psicosocial : "RIESGO ALTO/NIVEL 1".

Las dimensiones en RIESGO ALTO son:

- Exigencias Psicológicas con un una evaluación en riesgo alto de 62.5%
- Doble presencia con un una evaluación en riesgo alto de 63.54%

### PLAZO PARA INCORPORAR MEDIDAS CORRECTIVAS:

El Nivel de riesgo RIESGO ALTO/NIVEL 1, establece un plazo de 3 meses para implementar las medidas correctivas locales para las dimensiones en riesgo, dicho plazo culmina en Septiembre del 2016.

### FECHA DE REEVALUACIÓN:

La fecha de reevaluación es en 6 meses después de ejecutar las acciones correctivas, para este efecto, sería en Marzo del 2017. Se deberá volver a evaluar la presencia del riesgo mediante el Cuestionario SUSESISTAS21.

### GUÍAS TÉCNICAS DE MITIGACIÓN DE RIESGOS:

Bajar aquí [http://mutualrpsicosocial.cl/GUIAS\\_TECNICAS.pdf](http://mutualrpsicosocial.cl/GUIAS_TECNICAS.pdf)

NOTA: Si esta no es la primera evaluación de este Centro de Trabajo, deberá tomar contacto con su Organismo Administrador para constatar la variación de los niveles de riesgo para las dimensiones intervenidas. Si el nivel de riesgo se mantiene, o bien aumenta; deberá incorporarse al Programa de Vigilancia de Mutua de Seguridad, en cuyo caso, los plazos declarados en este informe no deberán ser considerados.



**INFORME RIESGO PSICOSOCIAL N° 112419**  
**Municipalidad de Recoleta.**

**DESCRIPCIÓN DE LA MUESTRA:**

Con fecha 28/06/2016 la empresa “Municipalidad de Recoleta.”, N° de adherente :75294, terminó el proceso de evaluación de riesgos psicosociales a una muestra de 79 personas de un total de 103 trabajadores que representan el 77 % del centro de trabajo “**CESFAM QUINTA BELLA**”.

A continuación se presentan los resultados generales obtenidos a través de la aplicación del cuestionario SUSESO ISTAS 21 versión breve Para ello, se presenta el gráfico que constata los porcentajes obtenidos en cada dimensión.

**RESULTADOS GENERALES POR DIMENSIÓN**

13.92 %	21.52 %	11.39 %	17.72 %	15.19 %
24.05 %	37.97 %	32.91 %	22.78 %	21.52 %
62.03 %	40.51 %	55.7 %	59.49 %	63.29 %
Exigencias Psicológicas	Trabajo activo y desarrollo de habilidades	Apoyo social en la empresa y calidad del liderazgo	Compensaciones	Doble presencia

Riesgo Bajo
  Riesgo Medio
  Riesgo Alto

**NIVEL DE RIESGO:**

La organización presenta un nivel de riesgo psicosocial : “RIESGO ALTO/NIVEL 3”.

Las dimensiones en RIESGO ALTO son:

- Exigencias Psicológicas con un una evaluación en riesgo alto de 62.03%
- Apoyo social en la empresa y calidad del liderazgo con un una evaluación en riesgo alto de 55.7%
- Compensaciones con un una evaluación en riesgo alto de 59.49%
- Doble presencia con un una evaluación en riesgo alto de 63.29%

**PLAZO PARA INCORPORAR MEDIDAS CORRECTIVAS:**

Para la implementación de medidas debe contactarse su profesional SSO asignado.

**FECHA DE REEVALUACIÓN:**

De acuerdo a lo que establece el Protocolo de Vigilancia, en relación al Riesgo Alto Nivel 3, corresponde el ingreso al Programa de Vigilancia de Riesgos Psicosociales de Mutual de Seguridad y la evaluación mediante el Cuestionario SUSESO/ISTAS 21 versión completa, por lo que debe contactarse su profesional SSO asignado para generar el desarrollo conjunto de un plan de evaluación de riesgo psicosocial y ajustar la metodología de intervención.

**GUÍAS TÉCNICAS DE MITIGACIÓN DE RIESGOS:**

Bajar aqui [http://mutualrpsicosocial.cl/GUIAS\\_TECNICAS.pdf](http://mutualrpsicosocial.cl/GUIAS_TECNICAS.pdf)

NOTA: Si esta no es la primera evaluación de este Centro de Trabajo, deberá tomar contacto con su Organismo Administrador para constatar la variación de los niveles de riesgo para las dimensiones intervenidas. Si el nivel de riesgo se mantiene, o bien aumenta; deberá incorporarse al Programa de Vigilancia de Mutual de Seguridad, en cuyo caso, los plazos declarados en este informe no deberán ser considerados.

---

**DEPARTAMENTO PSICOLOGÍA SSO**  
MUTUAL DE SEGURIDAD C.CH.C.  
[www.mutual.cl](http://www.mutual.cl)



## INFORME RIESGO PSICOSOCIAL N° 112418 Municipalidad de Recoleta.

### DESCRIPCIÓN DE LA MUESTRA:

Con fecha 28/06/2016 la empresa "Municipalidad de Recoleta.", N° de adherente :75294, terminó el proceso de evaluación de riesgos psicosociales a una muestra de 87 personas de un total de 115 trabajadores que representan el 76 % del centro de trabajo "CESFAM RECOLETA".

A continuación se presentan los resultados generales obtenidos a través de la aplicación del cuestionario SUSESO ISTAS 21 versión breve Para ello, se presenta el gráfico que constata los porcentajes obtenidos en cada dimensión.

### RESULTADOS GENERALES POR DIMENSIÓN

12.64 %	25.29 %	12.64 %	9.2 %	9.2 %
27.59 %	24.14 %	16.09 %	31.03 %	18.39 %
59.77 %	50.57 %	71.26 %	59.77 %	72.41 %
Exigencias Psicológicas	Trabajo activo y desarrollo de habilidades	Apoyo social en la empresa y calidad del liderazgo	Compensaciones	Doble presencia

 Riesgo Bajo  Riesgo Medio  Riesgo Alto

### NIVEL DE RIESGO:

La organización presenta un nivel de riesgo psicosocial : "RIESGO ALTO/NIVEL 3".

Las dimensiones en RIESGO ALTO son:

- Exigencias Psicológicas con un una evaluación en riesgo alto de 59.77%
- Trabajo activo y desarrollo de habilidades con un una evaluación en riesgo alto de 50.57%
- Apoyo social en la empresa y calidad del liderazgo con un una evaluación en riesgo alto de 71.26%
- Compensaciones con un una evaluación en riesgo alto de 59.77%
- Doble presencia con un una evaluación en riesgo alto de 72.41%

### PLAZO PARA INCORPORAR MEDIDAS CORRECTIVAS:

Para la implementación de medidas debe contactarse su profesional SSO asignado.

### FECHA DE REEVALUACIÓN:

De acuerdo a lo que establece el Protocolo de Vigilancia, en relación al Riesgo Alto Nivel 3, corresponde el ingreso al Programa de Vigilancia de Riesgos Psicosociales de Mutual de Seguridad y la evaluación mediante el Cuestionario SUSESO/ISTAS 21 versión completa, por lo que debe contactarse su profesional SSO asignado para generar el desarrollo conjunto de un plan de evaluación de riesgo psicosocial y ajustar la metodología de intervención.

### GUÍAS TÉCNICAS DE MITIGACIÓN DE RIESGOS:

Bajar aqui [http://mutualrpsicosocial.cl/GUIAS\\_TECNICAS.pdf](http://mutualrpsicosocial.cl/GUIAS_TECNICAS.pdf)

NOTA: Si esta no es la primera evaluación de este Centro de Trabajo, deberá tomar contacto con su Organismo Administrador para constatar la variación de los niveles de riesgo para las dimensiones intervenidas. Si el nivel de riesgo se mantiene, o bien aumenta; deberá incorporarse al Programa de Vigilancia de Mutual de Seguridad, en cuyo caso, los plazos declarados en este informe no deberán ser considerados.

---

**DEPARTAMENTO PSICOLOGÍA SSO**  
MUTUAL DE SEGURIDAD C.CH.C.  
[www.mutual.cl](http://www.mutual.cl)



**INFORME RIESGO PSICOSOCIAL N° 112421**  
**Municipalidad de Recoleta.**

**DESCRIPCIÓN DE LA MUESTRA:**

Con fecha 29/06/2016 la empresa “Municipalidad de Recoleta.”, N° de adherente :75294, terminó el proceso de evaluación de riesgos psicosociales a una muestra de 28 personas de un total de 38 trabajadores que representan el 74 % del centro de trabajo “COSAM”.

A continuación se presentan los resultados generales obtenidos a través de la aplicación del cuestionario SUSESISTAS 21 versión breve Para ello, se presenta el gráfico que constata los porcentajes obtenidos en cada dimensión.

**RESULTADOS GENERALES POR DIMENSIÓN**

10.71 %	28.57 %	21.43 %	28.57 %	10.71 %
28.57 %	25 %	7.14 %	28.57 %	32.14 %
60.71 %	46.43 %	71.43 %	42.86 %	57.14 %
Exigencias Psicológicas	Trabajo activo y desarrollo de habilidades	Apoyo social en la empresa y calidad del liderazgo	Compensaciones	Doble presencia

Riesgo Bajo
  Riesgo Medio
  Riesgo Alto

**NIVEL DE RIESGO:**

La organización presenta un nivel de riesgo psicosocial : “RIESGO ALTO/NIVEL 2”.

Las dimensiones en RIESGO ALTO son:

- Exigencias Psicológicas con un una evaluación en riesgo alto de 60.71%
- Apoyo social en la empresa y calidad del liderazgo con un una evaluación en riesgo alto de 71.43%
- Doble presencia con un una evaluación en riesgo alto de 57.14%

**PLAZO PARA INCORPORAR MEDIDAS CORRECTIVAS:**

El Nivel de riesgo RIESGO ALTO/NIVEL 2, establece un plazo de 6 meses para implementar las medidas correctivas locales para las dimensiones en riesgo, dicho plazo culmina en Diciembre del 2016.

**FECHA DE REEVALUACIÓN:**

La fecha de reevaluación es en 12 meses después de ejecutar las acciones correctivas, para este efecto, sería en Diciembre del 2017. Se deberá volver a evaluar la presencia del riesgo mediante el Cuestionario SUSESISTAS21.

**GUÍAS TÉCNICAS DE MITIGACIÓN DE RIESGOS:**

Bajar aquí [http://mutualrpsicosocial.cl/GUIAS\\_TECNICAS.pdf](http://mutualrpsicosocial.cl/GUIAS_TECNICAS.pdf)

NOTA: Si esta no es la primera evaluación de este Centro de Trabajo, deberá tomar contacto con su Organismo Administrador para constatar la variación de los niveles de riesgo para las dimensiones intervenidas. Si el nivel de riesgo se mantiene, o bien aumenta; deberá incorporarse al Programa de Vigilancia de Mutual de Seguridad, en cuyo caso, los plazos declarados en este informe no deberán ser considerados.

---

**DEPARTAMENTO PSICOLOGÍA SSO**  
MUTUAL DE SEGURIDAD C.CH.C.  
[www.mutual.cl](http://www.mutual.cl)